### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 06 de marzo de 2007.-

### VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 4464/06 presentada por la Jefe del Dpto. Biología General, y

### CONSIDERANDO:

Que se trata de solicitud de creación de cargos Ad-honorem.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

## POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

# Art. 1°) Crear los cargos Ad-honorem que se detallan, en el Departamento Biología General:

CANTIDAD	CARGO	ASIGNATURA	SEDE
1 (uno)	Auxiliar de Primera	Introducción a la Biología	Comodoro Rivadavia
1 (uno)	Auxiliar de Segunda	Introducción a la Ecología	Esquel

Art. 2 °) Registrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

### RESOLUCIÓN CAFCN. Nº 030/07.-

Lic. ADOLFO GENINI DECANO De Ciencias Naturales

U.N.P.S.J.B.